

ASIGNATURA DE GRADO:

UNED

PRÁCTICAS PROFESIONALES I (EDUC. SOCIAL)

Curso 2014/2015

(Código: 63012079)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La metodología del EEES recomienda a la Comunidad académica estructurar los contenidos de los estudios de Grado en *Materias y Asignaturas*. Así, el Grado de Educación Social en la UNED, está conformado por ocho materias. Una de ellas es *Prácticas Profesionales*.

La Materia *Prácticas Profesionales* se desarrolla a lo largo de cinco asignaturas. Cada asignatura se denomina *Prácticas Profesionales* y se numera siguiendo el orden lógico de estudio. La asignatura *Prácticas Profesionales I*, es la primera que debe abordarse pero se recomienda que no se cursar en el primer año de la titulación ya que los contenidos de la Formación Básica son imprescindibles para la realización de esta asignatura.

En esta asignatura el estudiante aprende a relacionar los contenidos teóricos adquiridos en las asignaturas de primer curso con la práctica del ejercicio profesional. Es decir, entra a través del plan del caso, en contacto con escenarios y situaciones reales para completar su formación. Adquiere conocimientos y pone en práctica habilidades y destrezas que le permitirán dominar las situaciones de su futura intervención como educador o educadora social.

En definitiva, con esta asignatura se da el primer paso para formar profesionales capaces de intervenir socioeducativamente en contextos diferenciados. Se busca formar profesionales que sean capaces de trabajar por el logro de un desarrollo personal y social pleno entre los usuarios de sus intervenciones. Igualmente se trata de formar profesionales que creen la necesidad a sus usuarios de participar, de modo responsable, en los diferentes ámbitos sociales y comunitarios.

De todo esto, se deduce que el fin último de esta asignatura es formar educadores y educadoras sociales que desempeñen, a través el plan del caso, junto con otros profesionales, una función de intervención social y educativa.

La UNED ha establecido unas directrices comunes a todas las Prácticas Profesionales que se imparten en la Universidad y deben ser conocidas por toda la Comunidad Académica: profesorado, estudiantes, profesores-tutores, colaboradores y responsables de centros de prácticas.

Antes de matricularse en esta asignatura los estudiantes deben leer los contenidos recogidos en el siguiente [enlace](#). Igualmente se procederá a la lectura comprensiva de cómo es adecuación de los principios generales de la UNED, a las necesidades específicas de la Facultad de Educación, cuya información está disponible [aquí](#).

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Prácticas Profesionales I se estudia en el primer semestre del segundo curso del Grado en Educación Social soportando una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Su objetivo es doble y pasa por relacionar teoría y práctica, sin necesidad

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



39EEDBD1199E318DF6F023AFDFCF6417

de acudir a ningún centro de trabajo. En esta asignatura el estudiante tendrá que:

- Acercarse a la realidad de los principales contextos profesionales a través de la observación sistemática de los escenarios y situaciones habituales de la práctica profesional del educador/a social.
- Conocer y aplicar la metodología de la observación.

Los contenidos académicos de esta primera asignatura de Prácticas Profesionales se centrarán en adquirir y desarrollar las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades para saber detectar, mediante la observación, la realidad de los contextos donde puede ejercerse su profesión. En la asignatura Prácticas Profesionales I se pondrán las bases para que el estudiante vaya consiguiendo una serie de competencias genéricas mediante la consecución de una serie de competencias específicas.

Las competencias específicas que el estudiante debe conseguir en Prácticas Profesionales I pasan por:

- Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo de identidad profesional.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

La consecución de estas competencias específicas ayudará al estudiante a conseguir las competencias genéricas propias de la asignatura Prácticas Profesionales I. Estas competencias genéricas se centrarán en:

- Gestionar y planificar la actividad profesional.
- Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Antes de matricularse en la asignatura *Prácticas Profesionales I*, es muy recomendable haber superado al menos 30 créditos ECTS de las asignaturas de Formación Básica del Grado de Educación Social. Esto es así porque los contenidos, competencias, destrezas y habilidades adquiridas en las asignaturas ubicadas en el Primer Curso de este Plan de Estudios se darán por supuestos en la asignatura *Prácticas Profesionales I*.

Se recomienda también, haber cursado con anterioridad o hacerlo simultáneamente la asignatura *Diagnóstico en Educación Social* porque los conocimientos, competencias, destrezas y habilidades que se adquieren al cursarla son necesarios para superar las *Prácticas Profesionales I*.

Sin ser un requisito previo y sólo con el objetivo de comprender mejor la finalidad y desarrollo de esta asignatura y, por extensión, cursarla con mayor facilidad se recomienda tener conocimientos de *Métodos de Investigación en Educación Social* antes de matricularse en la asignatura *Prácticas Profesionales I*. Esta última recomendación deben tenerla en cuenta aquellos estudiantes que no se matriculan de cursos completos sino que diseñan su plan formativo y pueden seleccionar la secuencia de estudios.

Como requisitos instrumentales básicos para abordar la asignatura se recomienda

- Disponer de acceso a Internet.
- Dominio de Internet, nivel usuario.
- Conocimiento de la plataforma aLF. (Para afianzar el uso de la plataforma aLF el estudiante puede acceder al manual de utilización que encontrará en el siguiente enlace [aLF 2.0 Herramientas de usuario](#) difundido desde el Departamento de Formación y Desarrollo Metodológico de la UNED y elaborado desde la Dirección de Innovación del Vicerrectorado de Innovación y Evaluación).
- Conocimiento del paquete informático Office.
- Dominar la expresión oral y escrita en castellano.



- Manejo de buscadores de información y de bases de datos.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la superación de esta asignatura se pretenden alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Acercarse, a través del plan del caso, a la realidad de los principales contextos profesionales en los que puede desempeñar su trabajo un educador/a social.
- Analizar dentro de los principales contextos socioeducativos los perfiles profesionales de los educadores/as sociales.
- Dominar la metodología de la observación sistemática de los escenarios y situaciones habituales de la práctica profesional.
- Utilizar distintas técnicas e instrumentos de observación para recoger información.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de esta asignatura se vertebran sobre seis bloques a saber:

Bloque I: La observación como metodología de acercamiento a la realidad socioeducativa

Bloque II: Técnicas e instrumentos para la observación

Bloque III: Conocimiento de escenarios y contextos

Bloque IV: Estudio de los ámbitos de acción

Bloque V: Análisis de las características de los destinatarios

Bloque VI: Identificación de los distintos perfiles profesionales dentro de la Educación Social

6.EQUIPO DOCENTE

- [M^a DEL PILAR QUICIOS GARCIA](#)
- [MARÍA DE LAS NIEVES ALMENAR IBARRA](#)
- [DANI EL DOMINGUEZ FIGAREDO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



La metodología de esta asignatura será la propia de la educación a distancia y estará desarrollada en la Guía de Estudio (GdE) disponible en el curso virtual, alojado en la plataforma aLF de la UNED.

Las actividades de aprendizaje estarán disponibles en el apartado de TAREAS de la plataforma. Los plazos de realización y entrega se indican en la GdE por lo que la primera actividad será la lectura comprensiva de este documento.

8.EVALUACIÓN

La evaluación se efectuará teniendo en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por los estudiantes durante el curso.

Existirán dos tipos de actividades:

1) La prueba de evaluación continua (PEC) será de realización voluntaria. Estará orientada, corregida y evaluada por los Profesores Tutores.

2) La actividad obligatoria estará dirigida por los Profesores Tutores, siguiendo las indicaciones que el Equipo Docente les facilitará. Esta actividad será corregida y evaluada por los Profesores Tutores siguiendo la rúbrica facilitada por el Equipo Docente.

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la ponderación de las calificaciones de la prueba de evaluación continua (PEC) de realización voluntaria y con un peso específico del 30 % de la nota final de la asignatura más la calificación de la actividad obligatoria con un peso específico del 70% de la nota final de la asignatura.

Solamente se sumará la nota de la PEC a la nota de la actividad obligatoria cuando ésta haya sido evaluada como apta (5/10). Aquellos estudiantes que no realicen la evaluación continua deben saber que para superar la asignatura necesitan obtener como nota mínima en la actividad obligatoria de 7, ya que a esa puntuación se le aplicará su ponderación correspondiente (70%).

La entrega de las actividades de evaluación sólo podrán entregarse en el plazo establecido en la plataforma aLF y siempre en formato pdf.

Se advierte en esta asignatura se evaluará la competencia lingüística del estudiante tomando como criterio la siguiente norma:

- *Tres faltas de ortografía y/o acentuación impiden aprobar la asignatura*, puesto que se entiende que no se ha alcanzado la competencia básica de la expresión escrita previa a los estudios universitarios.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

En el curso virtual se indicará el material formativo de la asignatura

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

Si fuese precisa se facilitaría en el curso virtual.

11.RECURSOS DE APOYO

El Equipo Docente de la sede central con el horario que figura en el apartado TUTORIZACIÓN atenderá a los estudiantes. A través de los foros de la plataforma aLF indicará los aspectos puntuales que se necesiten transmitir.

El Profesor-Tutor del Centro Asociado atenderá virtualmente a los alumnos a través de la plataforma aLF, a través de las aulas AVIP, cuando sea posible, y de forma presencial en las tutorías de los Centros Asociados. Los Profesores-Tutores, siguiendo las indicaciones del Equipo Docente, guían, corrigen y evalúan las actividades de los estudiantes de su Centro Asociado.

La plataforma aLF aloja el curso virtual donde los estudiantes pueden interactuar con el Equipo Docente, con los Profesores-Tutores y con sus compañeros respetando las normas éticas de comportamiento y expresión.

12.TUTORIZACIÓN

El equipo docente y los profesores-tutores atenderán a los/las estudiantes preferentemente mediante la plataforma aLF.

Horario de atención tutorial del equipo docente:

Dra. M^a del Pilar Quicios
Martes de 10,30 a 14,30
Teléfono 913988831
pquicios@edu.uned.es

Dra. Nieves Almenar
Martes de 10 a 14
Teléfono 913986981
nalmenar@edu.uned.es

La comunicación con el equipo docente que se realice fuera de la plataforma aLF será atendida exclusivamente cuando se utilice la cuenta de correo facilitada por la UNED a cada estudiante en el momento de la matrícula.

Los profesores-tutores tendrán el horario de tutoría presencial previsto en los respectivos centros asociados.

